

Xalapa

El Ayuntamiento. Secundario y Clero.

G. J. 19 de Mayo de 1863

10



SELLO QVARTO, VN QVARTI
LLO, AÑOS DE MIL OCHOCIE
TOS DIEZ Y OCHOCIENTOS
ONCE.



Don Juan Fran. Cardena Escriuano del Rey nro. Sr.
L. D. G. Publico de Cavildo interino de esta Villa de Na
lapa & a

Certifico y doy fee en Testimonio de verdad, que a
las quatro de la tarde del sabado catorce del corriente ha
llandose reunido en sus casas capitulares el Illustre Ayun
tamiento, asociados de los Chefes Militares, Parnoco y su
Venerable Clero, Comunidades de San Francisco y San An
polito, Administrador de Rentas Reales, Diputados Consi
lar, con todas las personas distinguidas de este Vecin
dario, apear de la copiosa lluvia, salio vaso de sus ma
zas con toda esta comitiva, a cumplir con lo que se
anuncio por Edictos publicos quatro dias antes, y
dixiendose por las Calles de Velen, Imperial y Ama
guza hasta la Plazuela del Rey donde havia forma
doce un famoso pedestal de dos y media varas de alto
rodeado de un lucido barandal y en el frente de la
suvida un sumptuoso Docel adornado de ricos damas
cos donde estava colocada la efigie de nuestro augusto
soberano el Sr. Don Fernando Septimo con una decoro
sa guardia: distribuida la comitiva en el citado tem
plete y poblada la Plazuela con los piquetes de tropas
de la guarnicion y mucha parte del Vecindario, apre

cencia del Gov.^o y República de Naturales de este m-
do, comence yó ellno. á instruirle al Público del
Soverano Decreto de Diecy ocho de Marzo del pres.^{te}
año, y enseguida en voz alta se leyó la nueva
constitucion dela Monarquia Espanola, que al
concluírse así el Precedente, como todos los Indivi-
duos del Cuerpo prestaron el juramento preve-
nido en el mismo Soverano Decreto en altas voces
á presencia de un Crucifijo y con la mano diestra
sobre los Santos Evangelios: en este acto fueron tan-
tos los vivas, repiques generales, Salva de Artilleria
y otras demostraciones de júbilo que apenas adbe-
ría el Pueblo la demostracion que hizo el Cavildo
tirándole por los quatro angulos varias clases de
monedas delas corrientes, blanqueadas y limpiadas
á el efecto, y con nuevos vivas á la Religion, á la
Nacion y á nuestro Soverano se retiró el Cuerpo
con su comitiva á sus Casas Capitulares por las Calles
del Itanco, Nueva, Requeta y Real, y entrando
á los corredores altos de ella, vindió su traza
á la efigie del Soverano que se hallaba en un mag-
nífico Docel desentamente adornado como todo
el corredor y balcones, y puso sobre el cojin donde
estaba el cetro y corona, el quaderano dela consti-
tucion que acababa de promulgar, con lo quedán-
do gracias á los concurrentes se concluyó este acto

comenzando al anocheceer tan lucida la iluminacⁿ.

general, que ano haver sido por la llubia que conti-
nue hubiera brillado sobre manera tanto en esa
noche como en las dos subsecuentes, y mas en parti-
cular la de estas casas Consistoriales y pedestal de la
Plamela por que en uno y otro punto se puso el
maior esmero. Al siguiente dia alas diez de la ma-
ñana, Venido el Ayuntamiento con sus comitad^{to}os, se dixi-
jó con sus Mayas ala Iglesia Parroquial donde se Solem-
nizó una Misa de gracias por el Párroco, quien en su
lugar hizo un vaeve exordio analogo al caso quando
acavó de leerse la constitucion, y prestado el juramento
por el Clero y todos los concurrentes en la forma preve-
nida, se cantó el Fedem, y hubo por conclusion dentro
de la Iglesia una procesion del Divinisimo con todo el
mayor decoro y aparato posible; Con lo que quedé con-
cluido este acto, y en virtud de lo preceptuado en el Re-
fexido Sovrano Decreto doy el presente que signo y fix-
mo en la Villa de Kalapa en Dies y siete de Noviembre de
mil ochocientos y doce; siendo testigos Don Joagⁿ. de Ortega,
D. Joaquin Mayn, y D. Jose de San Roman de esta Vecindad.

2: M: 2

Juan Fran. Cardenas

M. de C. B.